



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA

ROL DE AUDIENCIAS

Viernes veintitrés (23) de junio dos mil veintitrés (2023)
–Acción Directa de Inconstitucionalidad–

1. Expediente: TC-01-2023-0007

Accionante: Sociedad Dominicana de Productores Fonográficos, Inc. (SODINPRO).

Norma atacada: Artículos 142 y 143, parte in fine, de la Ley núm. 65-00, sobre Derecho de Autor, de fecha veintiuno (21) de agosto del año dos mil (2000).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

2. Expediente: TC-01-2023-0008

Accionante: Waldys Rafael Taveras D.

Norma atacada: Artículos 26.6 y 28 párrafo I, de la Ley núm. 368-22, sobre Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos del veintidós (22) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

Intervinientes voluntarios: Olimpia Ramírez; Reilyn Alexander Salcedo González; y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

3. Expediente: TC-01-2023-0009

Accionante: Asociación de Ciudadanos contra la Corrupción (C3).

Normas atacadas: Artículo 23 de la Ley núm. 557-05, sobre Reforma Tributaria, de fecha ocho (8) de diciembre de dos mil cinco (2005); artículo 30 de la Ley de Rectificación Tributaria, núm. 495-06, de fecha veintiocho (28) de diciembre de dos mil seis (2006); y artículos 17 y 18 de la Ley núm. 253-12, sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, de fecha trece (13) de diciembre de dos mil doce (2012).

Autoridades de las cuales emanan las normas atacadas: Senado y Cámara de Diputados de la República.

Intervinientes voluntarios: licenciada Wendy Elizabeth Santos Berroa; y Yadira Margarita Marte Domínguez.

4. Expediente: TC-01-2023-0010

Accionantes: Juan Frías Agramonte, Juan José García, Pablo Veras y Jaime De La Rosa.

Acto atacado: Artículo 2 del Decreto núm. 1130-03, de fecha dieciséis (16) de diciembre de dos mil tres (2003), que modifica el artículo 5 del Decreto núm. 207-02, de fecha veinte (20) de marzo de dos mil dos (2002).

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Poder Ejecutivo.



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

5. Expediente: TC-01-2023-0011

Accionantes: Andrés Escarramán Hernández, Reyna Estervina De Los M. Bello de Escarramán y María Luisa Guzmán Suarez.

Acto atacado: Aviso de fecha veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022) sobre las obligaciones de retención a cargo del Ministerio de Hacienda.

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

6. Expediente: TC-01-2023-0012

Accionante: licenciado Romer Rafael Ayala Cuevas.

Norma atacada: Párrafo 1 del artículo 14 de la Ley núm. 339-2022, que Habilita y Regula el Uso de Medios Digitales para los Procesos Judiciales y Procedimientos Administrativos del Poder Judicial, del veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

7. Expediente: TC-01-2023-0013

Accionantes: Abril del Pilar Peña Abreu, Addys Claribel Then Marte, Alondra Thelusma Peralta y compartes.

Norma atacada: Artículo 142 de la Ley núm. 20-23, Orgánica del Régimen Electoral, de fecha veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023), que deroga la Ley núm. 15-19, y sus modificaciones.

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

Interviniente voluntaria: Ministerio de la Mujer.

**Grace A. Ventura Rondón
Secretaria del Tribunal Constitucional**